

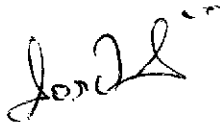
CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCSIGLA S.A., que se celebrara el día 25 de abril de 2018 a las 09h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles 12 AVA # 209 entre Sucre y 10 de agosto, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
6. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2017
7. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se solicita puntual asistencia.

Atentamente,



OSTAIZA CARLOS
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCSIGLA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril de 2018, siendo las nueve horas, en las oficinas de CONSTRUCSIGLA S.A., ubicadas en las calles 12 AVA # 209 entre Sucre y 10 de agosto, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas y encontrándose reunido el 100% del capital social conformado por los señores:

Preside la Asamblea General el Señor Ostaiza Quiñonez Leonardo Alejandro en calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Pereira Rojas Viviana. El Presidente solicita a la secretaria constate el quórum, quedando instalado la Junta hallándose presente el 100% del capital.

El presidente plantea como orden del día el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCSIGLA S.A., que se celebrara el día 25 de abril de 2018 a las 09h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles 12 AVA # 209 entre Sucre y 10 de agosto, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
6. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2017
7. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se solicita puntual asistencia.

Atentamente,

OSTAIZA CARLOS
GERENTE GENERAL

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Estando presentes los 2 accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, por tal motivo se determina que si hay quorum para instalar la sesión. Siendo las 10:00 am. Se inicia la sesión con palabras del presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Ordinaria.

2.- INFORME DE PRESIDENTE.- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presente.

3.- INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presente.

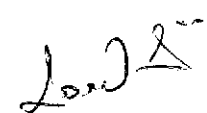
4.- INFORME DEL GERENTE.- El presidente procede a dar su informe con relación al periodo 2017 punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- El presidente le concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, El mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, el mismo que queda aprobado de manera unánime.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- Mociona el Señor OSTAIZA QUIÑONEZ LEONARDO que se reinvierta las utilidades de la compañía, en vista que se siga incrementando nuestro patrimonio y logremos fortalecer la compañía. Moción que es aceptada de forma unánime

7.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CLAUSURA.- Sin tener otro punto que tratar el presidente dispone un receso de 10 minutos y dispone a la secretaria que en ese lapso elabora la correspondiente acta, siendo las 11:15 a.m. y se reinstala a las 11:30 a.m. para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y aceptada de manera unánime, siendo las 11:35 a.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad el Presidente y el gerente la Secretaria que lo certifica.


Ostaiza Quiñonez Leonardo
Presidente


Ostaiza Lucas Carlos
Gerente


Sra. Pereira Rojas Viviana
Secretaria AD-HOC